



# UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

Acta No.: UNCA/SCA-07/2017.

En el kilómetro 1.7 de la Carretera a San Antonio Nanahuatipan Km. 1.7, Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca; domicilio que ocupa la Universidad de la Cañada, siendo las **diez horas con treinta minutos** del día **veintisiete de abril del año dos mil diecisiete**, estando legalmente constituido el Consejo Académico en la Sala de Consejo Académico de la mencionada Institución Educativa, conforme a lo dispuesto por el Capítulo I, del Reglamento del Consejo Académico de la Legislación Universitaria; los CC. Presidente del Consejo,

Secretario del Consejo, así como los representantes de las comisiones permanentes:

\_\_\_\_\_, con la finalidad de llevar a cabo la presente: \_\_\_\_\_

## SESIÓN EXTRAORDINARIA

La presente se celebra con motivo de la convocatoria número **07/2017**, efectuada por el Secretario del Consejo Académico que establece la Legislación Universitaria, en la cual se hizo conocimiento del orden del día: \_\_\_\_\_

1. Lista de presentes y verificación del quórum legal; y
2. Apertura de Concurso de Oposición. \_\_\_\_\_

**En el punto número uno “Lista de presentes y verificación del quórum requerido”.-** El Secretario declaró abierta la sesión, previa lectura de asistencia. No se encuentra presente el \_\_\_\_\_ Se ratifica la existencia del quórum. \_\_\_\_\_

**En el punto número dos “Apertura de Concurso de Oposición”.-** En uso de la palabra la Vice-Rectora Académica hace mención que, con base en la Normatividad de la Universidad de la Cañada, al Acta de la Comisión de Personal Académico y al vencimiento del segundo contrato laboral de la Dra. Citlalli Regalado Santiago, propone al pleno del Consejo Académico la apertura del Concurso de Oposición para obtener la definitividad de Profesor-Investigador de tiempo completo, en la categoría y nivel Asociado “C”, en la materia de Fisiología de la Carrera de la Licenciatura en Química Clínica. Pregunta al pleno si se aprueba la propuesta, una vez aprobada la apertura se procede a la integración del Jurado que participará en la prueba, quedando conformado de la siguiente manera: \_\_\_\_\_



# UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

Acta No.: UNCA/SCA-07/2017.

CONCURSO		JURADO				
Categoría y nivel	Materia	Presidente	Secretario	Vocal	1er. Suplente	2do. Suplente
Asociado "C"	Fisiología					

El Rector somete a consideración del pleno la aprobación de este punto. Al no haber intervención alguna con respecto al mismo, el Consejo Académico ratifica la propuesta de la Comisión y aprueba por unanimidad la apertura del Concurso de Oposición así como la integración del Jurado.

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta, a las once horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

CONSTE

*"praeteritum noscere, posterum molior"*



# UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

*Acta No.: UNCA/SCA-07/2017.*

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA, CELEBRADA EL DÍA DE 27 DE ABRIL DE 2017. -----